AÑO V

LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1903

NÚM. 1.665

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DESPUES DEL CONFLICTO

Ha pasado afortunadamente el grave conflicto planteado en Bilbao entre patronos y obreros, merced á la oportuna y eficaz intervención del general Zappino que ha sabido interpretar con acierto los deseos del gobierno.

La rica y laboriosa capital de Vizcaya ha recobrado la vida normal, poniendo nuevamente en actividad sus inmensas riquezas y sus prodigiosas energías, interrumpidas en mal hora por un conflicto planteado violentamente, y que tuvo su página de sangre en las calles.

En el fondo el pleito se ha fallado á favor de los obreros, que pedían con justicia la supresión de las cantinas obligatorias y el cobro por semanas.

No hay que hacerse ilusiones, sin embargo, sobre la gravedad que encierra la cuestión obrera. Ayer fué Bilbao, y mañana será otra población donde venga el choque entre el capital y el trabajo.

Esta dolencia que aqueja por igual á todas las naciones, y que en nosotros parece revestir carácter más agudo por causas que no hemos de especificar ahora, no ha de curarse con represiones sangrientas, ni con una política de blanduras.

Para llegar á un término de concordia, debe acudirse á las mútuas concesiones y á los procedimientos de transigencia; y sobre todo, las Cortes deben legislar sobre tan importante materia, dejando sentir su intervención en aquellos aspectos del problema que justifiquen la acción social del Estado.—

Y sobre todo hay que pedir á las clases obreras que en sus peticiones y demandas procuren no salirse de la corrección más exquisita, huyendo cuidadosamente de las actitudes airadas y tumultosas que perjudican su causa.

Tienen los obreros en favor suyo la opinión pública y la fuerza de la razón.

Guárdense bien de querer llegar en sus propósitos más allá de donde consienten los deberes de gobierno y las garantías sociales, pues corren el riesgo, en este caso, de que todos los intereses amenazados se coaliguen y prevengan contra demasías y exageraciones que no pueden permitirse sin poner en peligro la tranquilidad y la vida de las naciones.

Proyecto de Ley

acerca de las coligaciones y huelgas, leído en el Senado por el ministro de la Gobernación.

Artículo primero. Tanto los patronos como los obreros, podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. segundo. Las coligaciones y las huelgas serán ilícitas en los casos siguientes:

Primero. Cuando para formarlas ó mantenerlas se empleen violencias ó amenazas, ó se ejerza cualquiera otra coacción que por su naturaleza sea suficiente para formar el ánimo de los coligados.

Segundo. Cuando se dirijan á realizar la suspensión general de la vida económica en una ó más localidades ó en parte de las mismas.

Tercero. Cuando ocasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente y perentoria ó entorpezcan gravemente el funcionamiento industrial de una región, si no hubieren sido anunciadas directa y formalmente á la autoridad gubernativa local y á la empresa ó persona encargada de la prestación del servicio, con quince días, por lo menos, de anticipación.

Cuarto. Cuando tenga por objeto imponer que se admita ó despida á determinados obreros.

Quinto. Cuando la interrupción voluntaria del trabajo, sea cualquiera el número de los que la realizan, pongan en peligro la vida humana ó cause pérdida de cosechas ó cargamentos, inundación de minas ú otro daño irreparable en la propiedad.

Art. tercero. Los jefes ó promovedores de las coligaciones y de las huelgas comprendidas en el artículo que antecede, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria en que la huelga se hubiese producido, se les aplicará siempre en su grado máximo la pena.

Los que hayan ejecutado las violencias, amenazas ó coacciones, sufrirán igual pena, á no ser que por aquellos actos hubiesen incurrido en otra mayor.

La misma penalidad se aplicará á los patronos ó gerentes de empresas que cometan alguno de los actos comprendidos en los expresados casos de coligación ilícita.

Artículo cuarto. Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que por el mismo señala el art. 510 del Código penal, los obreros declarados en huelga que formen grupos que excedan de tres personas en los alrededores del establecimiento en que ejercían su trabajo y en radio de 200 metros.

Artículo quinto. Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Ecos barceloneses

Ya ha recobrado Barcelona su anormal agitación.

Ya tenemos otra vez huelgas, jaleitos republicanos, y todas las demás zarandajas que de ordinario disfrutamos los pacíficos habitantes de la ciudad condal. Sólo un mes nos ha durado la *abrumadora* calma que acaba de transcurrir.

Sin crímenes y sin incidentes; sin guardia civil y sin huelgas, Barcelona no es Barcelona. Es preciso que haya movimiento, que andemos recelosos por las calles y que no tengamos un momento de tranquilidad para que nos hagamos cargo de que vivimos en la segunda capital de España.

Pero digo mal; ya no perdemos la tranquilidad por nada del mundo. Tan acostumbrados estamos á este género de vida, que las huelgas empiezan y acaban, y los jaleos se suceden unos á otros, sin que nos preocupemos por ello lo más mínimo y sin que apenas nos demos ya cuenta de lo que á nuestro alrededor ocurre.

En la presente ocasión, por ejemplo, si nos hemos enterado de que los gasistas están en huelga, ha sido porque durante dos ó tres noches hemos tenido que andar á tientas por esas calles de Dios, convertidas en verdaderas bocas de lobo; pero una vez que la *luz se ha hecho* nuevamente, ya no nos hemos vuelto á acordar siquiera de si la huelga continúa y de si las coacciones aparejadas con palizas, menudean más ó menos. En la gacetilla de los periódicos saltamos ya al leerla, los párrafos que á las huelgas se refieren y es tal la indiferencia con que vemos desarrollarse esta clase de sucesos, que apuesto doble contra sencillo á que el noventa y cinco por ciento de los barceloneses, ignora á estas horas el motivo ó las causas de la huelga que en la actualidad se está sosteniendo en esta capital. Yo por de pronto, me incluyo en este noventa y cinco por ciento, y puedo asegurar además que tres ó cuatro, á quienes he interrogado con ánimo de salir de dudas, no han sabido tampoco sacarme del atolladero.

La cosa por otra parte no me extraña, porque hasta llego á sospechar que los mismos huelguistas desconocen la causa porque huelgan.

Con el moderno sistema de las sociedades obreras, los asociados al pagar la cuota social enagenan de tal modo su libertad y se desprenden tan absoluto de su individualismo, que ni siquiera se reservan el derecho de disponer de sus actos. Ellos trabajan ó huelgan, según la sociedad se lo ordena, pero en la mayor parte de los casos, ni saben por qué se ponen á trabajar cuando se ponen, ni por qué dejan de hacerlo cuando lo dejan. La sociedad se lo manda y eso basta. Ella sabrá el por qué.

¡Y ya lo creo que lo sabe! Como que á su sombra y con sus fondos, son varios los amigos del trabajador que viven sin trabajar.

Y ahora, hagamos historia, que voy á emprenderla con los republicanos. Parece ser que un concejal catalanista, logró hacerse mediante cierta suma, con unas cartas del año 1900, escritas por el Sr. Lerroux á un su correligionario de aquellos tiempos. Dichas cartas, que fueron publicadas autógrafas por la «Voz de Cataluña», en la semana pasada, eran bastante comprometedoras para su autor, pues en ellas y con el carácter de la amistad más íntima, se preparaba el terreno para las elecciones en que por primera vez salió el Sr. Lerroux elegido diputado por Barcelona. Entre otras cosas, decía el remitente en dichas cartas, que Barcelona «era un país por conquistar», y aconsejaba al destinatario que «promoviera una huelga» que él vendría luego á apaciguar, y que dicha huelga resultaría para él «un negocio redondo», con otras mil lindezas por el estilo, que en este momento no recuerdo.

El Sr. Lerroux explicó estas cartas, manifestando que las había escrito expresamente en la actualidad con el único objeto de venderlas y burlar de este modo á los compradores; pero la explicación es tan burda y choca tanto con la evidencia, que casi ninguno la ha creído, excepto aquellos que más ciega adoración sienten por el propagandista republicano.

Era, pues, necesario un acto de gran resonancia que realizándose inmediatamente, borrara ó amortiguara por lo menos, el mal efecto producido por la publicación de las cartas, y he aquí la razón del acto celebrado por el Sr. Lerroux con el pretexto de toma de posesión de los solares destinados á la construcción de la llamada «Casa del Pueblo.»

Todo el mundo sabe que dicha casa del pueblo no se construirá nunca ni se volvera á hablar de ella, pero el caso era que con dicho motivo viniera unos cuantos diputados franceses belgas é italianos que dieran novedad al espectaculo, y que la gente se congregara por miles y se pronunciaran discursos violentos para distraer su atención.

Todo salió á pedir de boca. Las cartas se han echado al olvido, y el gentio que acudió por la mañana á la toma de posesión y por la tarde á la merienda organizada en el «Coll» fué verdaderamente extraordinario.

Los diputados extranjeros se excedieron bastante en el uso de la palabra, y los franceses principalmente, impregnados del virus anticlerical que domina en las altas esferas del gobierno de su nación, consagraron todas sus frases á zaherir y escarnecer con rabia verdaderamente sectaria á la Iglesia Católica.

Por todas estas razones el gobierno de S. M. ha creído prudente invitarles á que traspasen la frontera. Sin embargo, el objeto de su viaje ya estaba logrado.

Indudablemente, el Sr. Lerroux, es un hombre muy perspicaz que conoce la aguja de marear y sabe el arte de manejar las masas.

¡Ojalá no lo supiera tanto!

PABLO SAENZ.

31 Octubre, 1903.

El día de hoy.

A rezar por los nuestros.

Llegó el undécimo mes del año. ¡Qué día más grande el de la entrada de este mes, donde se destacan con célica hermosura las grandezas de los amigos de Dios!

acuerdo que me habló variais veces de vos, que me dijo que fué por vos robado de la casa de su padre, precisamente, cuando vos estabais empleado en nuestras oficinas. ¡Es Leoncia la Joconda!

—¡Imposible exclamó Morán con una espontaneidad que rayaba en lo sublime. Apuella pobre niña... ¡oh! ¡teneis razón! Yo he cometido culpas hácia ella, y annque no fuera mas que para repararlas, me impongo ahora el deber de protejerla, de buscarle y de vengarla. ¡Estraña coincidencia!

—¡Estraña en efecto! murmuró el artista cuyas sospechas se le despertaron de nuevo con este descubrimiento.

Gaetano lo comprendió, ¡parecia tener el don de segunda vista!

Sin embargo, parmaneció imperturbable, pudiendo decir que aquel diálogo cortes en apariencia era un verdadero duelo en que ambos adversarios trataban de aprovechar un momento en que el otro quedase en descubierto.

—Ese negocio es ya casi personal para mí, repuso Morán, y los dos marcharemos á un mismo fin.

Ya iba á cerrar su libro de memorias cuando Enrique exclamó:

—Perdonad; me resta daros un detalle.

—¿Cuál?

—El hombre que había preparade la emboscada del Hospital, el segundo fugitivo, el asesino de Adolfo...

—¿Y bien?...

—Es una especie de ayuda de cámara del jefe... ¡se llama Fregor!

—Hola, hola, exclamó Gaetano.

—¿Os desagrada quizá? preguntó Enrique.

—De ningún modo.

En aquel momento entró Germana:

El vizconde se apresuró á ir á su encuentro, y murmurando un cumplido, tomó su mano que besó respetuosamente.

Después con aquella sonrisa que había adornado sus lábios toda la escena, continuó:

—Sé que deseais hablar á solas con vuestro primo, y como primer deber de un hombre que os quiere, adopto la discreción. Vamos, Sr. Duvernay, acompañadme; vuestra hija tiene que hablar en secreto, y nosotros también; vamos

Y apoyándose en el brazo de su futuro suegro, que manifestaba la doci-

mento en que había descubierto el nombre del jefe enmascarado, y venia á decirnoslo.

—¡Parece una novela lo que me contais! repuso Morán sonriendo con tal arte, que cualquiera se hubiera engañado.

En cuanto á Guillermo, se veian pintadas mil angustias en su rostro; pero ¿no podian atribuirse al recuerdo de aquella espantosa escena en su débil cerebro?

—No invento nada, continuó Enrique, son todos hechos; y como deseais detalles...

—¿Cómo nó, si me aceptais por auxiliar en vuestra empresa tenebrosa? ¡Necesito saber todo lo que vos sepais! Tengo amigos poderosos, iré hoy mismo á la prefetura de policía, y para obrar sobre seguro, tomaré

Traspasemos esa entrada y nos encontraremos los creyentes con lo más tétrico que pudiéramos imaginarnos; con esa serie de amarguras y tristezas propias del día 2 de Noviembre, de ese día que nos obliga á recordar ante los sepulcros, lo bueno y lo malo, las alegrías y las tristezas de los que abandonaron este mundo de miserias, pero que según nuestra fé, viven. ¡Qué diferencia!... Ayer la vida, hoy la muerte; ayer todo alegría, hoy todo llanto; ayer elevábamos el alma al cielo para contemplar á los Santos; hoy descendemos con ella á las regiones de la muerte, á los senos de la tierra, y al descender el alma á esos lugares tan tristes, llora y se compadece, al ver los tormentos que sufren los que se encuentran en esa cárcel que llamamos Purgatorio, expiando sus culpas.

Mas los que padecen esos tormentos, á los que sólo el tiempo y la oración pueden poner fin, ¿quiénes son?

Esa es la duda que mueve á orar á los que creen en una eternidad; todos tenemos allí alguien por quien pedir; por eso los cementerios presentan en este día un cuadro indescriptible, unos lloran sobre la fría losa, otros de rodillas sobre la musgosa tierra colocan cirios para alumbrar el sepulcro de los suyos; otros colocan coronas; pero todos acompañan á sus obras con la oración.

También en el día de difuntos es todo triste, hasta fuera de la mansión de los muertos. Los que lejos del cementerio donde descansan los suyos piden por ellos desde la soledad de su casa, también es doloroso todo eso. Mirad aquellos inocentes; no tienen padre y están lejos de la losa que cubre sus restos, por eso rezan en su casa y en torno de su madre, con un fervor capaz de ablandar el corazón más duro. ¿Y cómo no ha de oirles Dios, sobre todo á los dos chiquitines. que llorando preguntan dónde está padre?

Todos, lejos ó cerca, pidamos por los nuestros, pues es sabido que si no rogamos los de acá no merecen los de allá. Acudan los que puedan, al cementerio, elevemos todos una plegaria á Dios; plegaria que quizás nos estén pidiendo los que un día nos amaron: dichosos los que pueden llevar á las sepulturas de los suyos, esas luces que simbolizan nuestras esperanzas y á cuyo último reflejo aquel «Requiescant in pace», que el sacerdote pronuncia con lúgubre tono, puede ser contestado por un significativo «Amén» que sinteteza nuestros afectos en dicho día.

Consuelo Berranz.

Santovenia y Noviembre de 1903.

LA POLÍTICA AL DÍA

Por datos telegráficos, aunque incompletos, se conoció ayer en el ministerio de Hacienda el resultado de la recaudación del mes de Octubre último, que es tan satisfactoria, que ofrece un aumento, comparado con igual mes del año anterior, de pesetas 3.947.000, á pesar de que en el concepto de redenciones del servicio militar hay una baja de 4.500.000 pesetas.

Los expedientes despachados por las oficinas provinciales en el mes de Octubre, son 6.200; resultado que hace esperar que ese servicio se lleve al día muy en breve.

—El saldo á favor del Tesoro en la cuenta corriente del Banco de España, ascendía el último día del mes de Octubre, á 117 millones de pesetas, teniendo, además, reservados para pago de la Deuda en el próximo trimestre 41 millones y medio.

—El presidente del Consejo estuvo ayer en Palacio, manifestando á la salida que había dado cuenta á S. M. el Rey de los telegramas oficiales recibidos de Bilbao, que acusan tranquidad completa.

—El Banco de España ha designado una Comisión para que estudie los planes monetarios del señor Villaverde. En cuanto emita aquélla su informe, acordará el Consejo acudir con una exposición al Parlamento.

—El jefe del Gobierno estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, para conocer los telegramas recibidos de provincias.

—Se aseguraba ayer que el señor Piernas y Hurtado ha redactado ya el proyecto de ley referente á las cantinas en los centros mineros, y al pago de jornales.

Hoy se reunirá la Junta de Reformas sociales para leer y aprobar el trabajo del Sr. Piernas y Hurtado, y el miércoles ó jueves se leerá el proyecto en el Congreso.

NOCHE DE DIFUNTOS

El recinto funeral
en que emplaza el cementerio
quedó envuelto en el misterio
de un silencio sepulcral.
Sólo se percibe el leve
rozar de las hojas caídas
que entre las tumbas, perdidas
el ábrego helado mueve.
Como lúgubre lamento
alzado en triste brumario
los *dobles* del campanario
lleva en sus alas el viento.
Formas vagas, caprichosas,
la penumbra va esbozando
y de ella como brotando
surgen sombras pavorosas;
fantasmas que la ilusión
de la loca mente viste,
aunque enérgica resiste
á su forma la razón;
noche que al indiferente
devuelve la fé perdida
presintiendo que la *la vida*
tan cerca está de la *muerte*.

FERNANDO RIVAS.

2 Noviembre 1903.

Teatro Miñón

Uno de los entradones «clásicos» en esta función.

Entrada «general», por supuesto, pero tan general que invadió palcos y butacas.

El teatro, sencillamente, inhabitable.

Entusiasmo, aplausos, voces... todo lo que requiere el tipo de D. Juan.

Respecto á la interpretación de la obra, poco puedo decir.

Los artistas estarán ya lejos y no han de oir ni seguir mis indicaciones.

Por tanto, callo para mejor ocasión.

Diré únicamente que la mayor parte de los que trabajaron anoche eran artistas de esos de ocasión.

Sin embargo hay que hacer excepción en favor del Sr. Calleja que es un actor con vehemencia y bríos, y de la señorita Benito que es discreta y tiene una agradable figura.

Y, no va más.

DIEGO GUEDES.

LO DE BILBAO

Noticias oficiales

Resumen de la última conferencia entre el ministro de la Guerra y general Zappino:

«Reina completa tranquilidad.

Se elabora toda clase de pan, y el mercado surtido.

En el curso de todo el conflicto no ha resultado más que un muerto y sobre 28 heridos.

Antes del estado de guerra, en la colisión con la Guardia municipal, resultaron tres muertos y los heridos de ese hecho están incluídos en aquel número

El muerto causado por el ejército lo fué por bala de rebote, y resulta, según parece, ser un licenciado de presidio llamado Víctor del Campo.

Se forman dos procedimientos: uno contra paisanos por hechos leves, que procuro sean sobreseídos; otro á dos anarquistas que se les cogió con dinamita y otro por insultos á la fuerza armada.

Total de detenidos, 57, de los cuales 54 están en libertad provisional.

La situación económica en el Africa Austral

Un telegrama de Capetown resume un artículo de miss Hobhouse publicado por el «South African News».

Como se recordará, miss Hobhouse es la autora de las graves revelaciones sobre los campos de concentración británicos durante la campaña anglo boer, y que tanta sensación causaron en todo el mundo al ser publicadas por la Prensa del Reino Unido.

La citada escritora describe en su último trabajo de información periodística, los horrores del hambre que asola al país. Muchos de los colonos, que antes de la guerra eran ricos propietarios, viven actualmente de la caridad de sus antiguos criados de raza negra.

La mayor parte de las familias carecen de domicilio, habiéndose visto obligadas á sacrificar los animales de labranza para no morirse de inanición. Las enfermedades de toda clase diezman las poblaciones rurales, sin que las medidas del Gobierno puedan atenuar tantos males.

Estas graves noticias son confirmadas por los telegramas dirigidos al «Standard», añadiendo los corresponsales que no puede ocultarse por más tiempo la verdad de la situación en el Africa Austral.

NOTICIAS

El Ayuntamiento del Espinar ha solicitado del Director general de los Registros, señor Pedrazuela, el restablecimiento en aquella villa, de la notaría que fué suprimida.

El señor Pedrazuela, en cuanto recibió la petición del Ayuntamiento del Espinar, se ha apresurado á dar las órdenes para que se forme el oportuno expediente á fin de que quede restablecida en el mas breve plazo la citada notaría.

Nuestro querido amigo, el director general de los Registros tendrá una satisfacción muy grande en poder ser útil, á sus queridos paisanos de los cuales tiene recibidas tantas y tan elocuentes muestras de simpatía y cariño; y consecuente con estos propósitos, se halla dispuesto á poner todas sus energías y toda la influencia que pueda darle su cargo oficial, en defender los intereses de cualquier segoviano el cual, solo por esta última circunstancia, merecerá al señor Pedrazuela la mas simpática acogida y el mas desinteresado apoyo.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo director de esta Sucursal del Banco de España, don Ramón Esquivias.

El señor Esquivias, que viene precedido de las más recomendables referencias, ha desempeñado importantes cargos en la Sucursal que en París tiene el Banco de España y es persona de gran ilustración y reconocida autoridad en las operaciones de banca.

El DIARIO DE AVISOS se honra mucho en saludar á dicho señor, enviándole la más cumplida bienvenida.

Han sido nombrados corresponsales fotográficos en esta población, de la nueva revista madrileña «Alma española», nuestros estimados amigos el conocido fotógrafo don Bernardo Maeso y el distinguido aficionado D. Julio Duque.

Publica el «Boletín Oficial» de hoy entre otras disposiciones, la real orden de 24 de Octubre último, en la que se dictan reglas encaminadas á la formación del alistamiento anual para el reemplazo del Ejército.

Interesante

Se halla de manifiesto para reclamaciones, durante el plazo de un mes, en la jefatura de Obras públicas, el proyecto de fabricación de energía eléctrica, presentado por don Emilio Escorial Llorente, con objeto de dar fuerza á dos molinos y alumbrado á Santa María de Nieva, Ortigosa de Pestaño, Domingo García y Migueláñez.

—También por espacio de diez días se hallan de manifiesto en la secretaría de la Diputación para reclamaciones, los pliegos de condiciones que han de regir en las subastas de provisión durante el año para uno, de carne de vaca vino, pan, pastas, alubias, tocino, paños, bayetas y frisas, telas y otros géneros para vestir y calzado, con destino á los asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Enfermos

Lo está de cuidado, el ilustre filántropo segoviano, Excmo. Señor don Ezequiel Gonzalez.

—También se encuentra gravemente enferma, la hija del conocido comerciante don Cristino González.

—El niño Enriquito, hijo de nuestro compañero de redacción señor Ochoa, continua en el mismo estado de gravedad.

Deseamos á todos ellos un pronto y completo alivio.

El 19 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cuéllar, la junta carcelaria que ha de aprobar el presupuesto de la cárcel de aquel partido, para el año próximo, sea cual fuere el número de representantes de los pueblos que asistan á la reunión.

Después de brillantes ejercicios ha terminado el grado de Bachiller el aventajado alumno D. Antonio Bertomen.

Ha salido para Valencia desde donde se trasladará á Suiza á completar sus estudios.

Con objeto de visitar los monumentos artísticos de Segovia, permanecieron ayer en esta Capital los reputados pintores D. José Garnelo y Muñoz Degrain; el distinguido arquitecto, señor Arbóz; el conocido diplomático señor Bosch y el Sr. Ciria, representante de la Sociedad de excursionistas.

Hoy han salido para Santa María de Nieva tan ilustres viajeros.

Muerte repentina

El día 30 falleció repentinamente en el pueblo de Orejana, en el momento de dirigirse á sembrar con una yunta de vacas, el vecino de dicho pueblo Juan Ruiz Hernanz, de 67 años de edad, casado y de oficio labrador.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

En el partido de pelota verificado en el día de ayer en el frontón de Pelo, por el pelotari de esta ciudad Merino (chico) y un navarro, fueron ambos muy aplaudidos y demostraron ser buenos jugadores; fué tan reñido dicho partido que tuvieron que alargarle á 70 tantos, á los que llegó el Merino con 6 de ventaja. Lo que no se llevó á efecto, según nos dicen, fué la apuesta de cincuenta pesetas entre los dos pelotaris por haberse negado á ello el Merino.

Investigación de propiedad

Por término de diez días pueden alegar cuanto crean conveniente, en la Administración de Hacienda, las personas que se crean con derecho á la propiedad de las fincas siguientes, las cuales pasarán á poder del Estado, si de la investigación que se practica al efecto, resultaren sin dueño dichas fincas:

Una tierra, sitio el Juncar, término de Cuéllar; linderos Norte, Mariano Mari-

notas. ¿Cómo se llama el que os ha comunicado esos informes?

—Adolfo, llamado la Ardilla.

—¡Extraño nombre! dijo el vizconde escribiendo.

Y después añadió:

—¿Y cómo os habeis puesto en comunicación con ese miserable?

Enrique refirió entonces la merienda sorprendida en las colonias de Chaumont, el episodio del reloj, y sin nombrar á Bibí ni á Narciso, el modo cómo estos habían encontrado á la Ardilla, el complot del hospital, y el combate nocturno á orilla del canal.

Morán escuchaba con la curiosidad del espectador, sentado cómodamente en una butaca del ambigú.

—Pero á los dos asesinos, á los dos caballeros, ¿no los pudieron ver en ese combate?

prendo vuestra situación, y os disculpo; pero aunque voy á ser yerno de vuestro tío, no me envolvais en vuestro injusto rencor; seamos buenos amigos.

—¿Es una amenaza?

—No tal, á lo más un consejo; y por mi parte, á fin de merecer vuestras simpatías, voy á consagrarme desde ahora mismo á vuestro asunto; en cuanto tenga algún resultado tendré el honor de avisaros.

Enrique se inclinó despidiéndose.

—¿Olvidais á Germana? murmuró Guillermo que había permanecido sumido en profundo estupor.

—¿Germana? preguntó el jóven de cuya mente se había ya borrado la idea de la petición de su prima.

—Ya sabes que te ha pedido una entrevista secreta.

Por sereno que fuese el vizconde, este nombre altero lijeramente su rostro.

—¿Le conoceis quizás? repuso vivamente Enrique que ya de pié parecía adoptar una postura amenazadora.

—¿Qué quereis decir, caballero? repuso á su vez el vizconde levantándose también con arrogancia.

—Es una simple pregunta, exclamó Enrique que comprendía no era llegado el momento de romper las hostilidades; me pareció que su nombre despertaba en vos un acuerdo...

—Os engañais, caballero; inscribo su nombre al lado de los otros.

Y después, sonriendo con sarcasmo, exclamó:

—Os confesaré francamente, señor Duvernay, que me pareció ver en esa pregunta algo de provocativo. Com-

—No señor; además, que uno de ellos llevaba una careta.

—Ese, por lo que antes habeis dicho, debía ser el jefe de los vampiros.

—¡Así lo creo!

—Y teniéndole allí le dejaron escapar. ¡Qué lástima!

—Yo tomaré mi revancha.

—¡Contad conmigo! ¿Y qué ha sido de la pobre loca?

—No se ha podido dar con ella; y como corría á orillas del canal, tememos que haya caído en él encontrando la muerte.

—¡Infeliz! ¡otra víctima mas! Apuntaré también su nombre.

Gastano fué interrumpido por una exclamación de Enrique.

—¿Qué es eso? preguntó.

—Que á esa mujer vos la conoceis también, señor vizconde. Ahora me

nero; Sur, Manuel Martín; Este; Mariano Suárez, y Oeste, Ramón Quintanilla.

Otra tierra, sitio y término los mismos; linderos N., Santos Martín, S., Casimiro Salinero; E. y O., Santiago Rodrigo.

Otra tierra, sitio y término los mismos; linderos N., Raimundo Velasco, S., Casimiro Salinero; E., Vicente Minguela, y O., Benito Escribano.

Otra tierra en el mismo término, sitio al Hoyo; linderos N., Pedro Minguela; S., Mariano García; E., Clemente Marcos, y O., la calzada que va al arroyo.

El día 3 del corriente, como primer martes de mes, habrá en la Iglesia de San Antonio el Real á las 4 de la tarde, exposición de S. D. M. estación mayor, rosario y el ejercicio de costumbre en honor de San Antonio y terminado éste sermón á cargo de un P. Franciscano.

En dicho día se dará limosna en pan á 400 pobres, á la hora y sitio de costumbre.

Por el distrito de Ochoa Ondátegui presentan su candidatura para la elección de concejales del próximo domingo: con carácter ministerial el Sr. Carretero (D. Martín), y por el partido republicano los Sres. Vargas y Ramón Santiago.

Las existencias de la nueva tienda de la calle Real del Carmen, titulada LA ESPERANZA (frente á la peluquería de Florentino), la hacen tener una venta que nunca su dueño pudo calcularse fuera tan satisfactoria.

¡Visitarla y veréis la verdad!

Ha regresado de su excursión á las provincias de Levante, el Inspector de carnes del Matadero de esta Capital, don Fidel Herero, acompañado de su esposa.

En la noche del 26 al 27 desaparecieron del pueblo de Ciruelos 80 reses lanares, habiendo sido halladas el día 29 y restituidas á sus dueños.

Opinión de un sacristán

El 30 del pasado Octubre insertamos un artículo titulado «Un humilde consejo», en el que «Un Sacerdote», al lamentarse de la frecuencia con que se inician incendios en las iglesias apuntaba ciertas observaciones y advertencias encaminadas á evitar tales desgracias.

Hoy recibimos un largo escrito de «Un sacristán», escrito que no publicamos por falta de espacio, en el cual, y contestando á aquel artículo, dice ser muy cierto que la mala calidad de la cera es causa de la mayoría de los incendios en nuestras Iglesias y que tal peligro puede desaparecer comprobando la cera de las nuevas fábricas estable cidas en la provincia que elaboran velas y cirios con toda perfección y pureza.

Hacemos constar esta afirmación complaciendo al Sacristán firmante del remitido.

Ayer no tuvo que intervenir la policía en ningún suceso desagradable, ni se registró asistencia alguna en la Casa de socorro.

Más vale así.

Café de San Francisco

Han sido contratados, para dar conciertos todas las noches, el aplaudido guitarrista malagueño Juan Saenz (a) el Zocato y la incompetible cantadora (s) «La Lola», que tantos aplausos han conquistado de cuantas personas presenciaron sus trabajos.

No se abona entrada ni habrá rifa.

Parece que han fracasado las gestiones que venían haciéndose para que una compañía de zarzuela grande diese algunas funciones en el Teatro Miñón.

MERCADOS

SEGOVIA 2

Trigo.—Han entrado en almacenes 100 fanegas á 43 reales las 94 libras.

En paneras se han medido 50 fanegas á 45 reales una.

Barcelona 1

Por ferrocarril entraron 68 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:
Trigo de Arévalo á 44 y cuartillo.
De Cáceres á 42 y medio.
De Salamanca á 43.

El Corresponsal.

Nava del Rey 1

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 1

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 43'25 reales una.

Centeno 200 íd., á 33'50 íd. íd.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más select s del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3 4.

El Corresponsal.

Arévalo 1

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 42 50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Salamanca 1

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 42'75 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 210.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 reales.

El Corresponsal.

Peñafiel 1

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'75 y 43 reales una.

Centeno á 29 reales fanega.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 1

En el mercado de hoy han entrado 900 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Noviembre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	682 25
Temperatura del aire	14'0
Id. máxima al sol del día anterior	29'8
Id. íd. á la sombra	18'5
Id. mínima moche última	5'7
Id. íd. á cielo descubierto	4'7
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

Disgusto del Presidente

El Sr. Villaverde muéstrase muy disgustado por el giro político que los republicanos han dado á las elecciones municipales.

Dice que siendo los municipios únicamente administrativos y no políticos, el gobierno nada debe hacer que menoscabe la libertad de una institución tan hermosa.

Regreso de Salmerón

El Sr. Salmerón ha regresado de Valladolid á donde marchó para asistir al «meeting» celebrado ayer.

El jefe de los republicanos ha manifestado su disgusto con motivo de la elección de interventores.

Bilbao

En Bilbao hay absoluta tranquilidad.

Hoy los obreros han vuelto todos al trabajo; sin embargo, en algunas minas no se pudo trabajar por causa de las torrenciales lluvias que están cayendo.

El estado de guerra seguirá mientras duren las elecciones para evitar que pudiera ocurrir algún trastorno.

Congreso

Morayta dice que se ha vulnerado la ley que manda que se renueve la mitad del Ayuntamiento y que siendo 50 concejales en Madrid no se eligen más que 23.

Pregunta por la causa de esta vulneración.

El Sr. García Alix, le contesta negando que se falte á la ley, pues por el último arreglo que se hizo de distritos se están eligiendo los que deben ser.

Morayta explana con este motivo una interpelación.

El marqués de Lema le interrumpe.

Morayta acusa de incompatible al Marqués y hace que se lea un artículo del reglamento que trata de incompatibilidades.

A pesar de esto el presidente concede la palabra al marqués de Lema.

El Sr. Menéndez Pallarés denuncia abusos cometidos por el gobernador civil de Valencia.

También es contestado el señor Vega Seoane á algunos de los puntos de que se ocupó en cuestiones de Marina.

En este momento se están discutiendo los presupuestos, haciendo uso de la palabra el señor Azcárate.

París

Los panaderos de Merville se han declarado en huelga cometiendo infinidad de atropellos.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 30
Amortizable al 5 por 100	97 35
Acciones del Banco	477 50
Acciones de Tabacos	441 50
CAMBIOS	
París á la vista	32 85
Londres á la vista	33 3

BERMÚDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3

San Valentín, prb., San Hilario y San Teófilo.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.